

SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES

BASES DE LA CONVOCATORIA CAS N° 092-2023-MUDIBE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
(01) PROMOTOR DEPORTIVO ADMINISTRATIVO BAJO REGIMEN DECRETO
LEGISLATIVO N° 1057-CAS TRANSITORIO A PLAZO DETERMINADO

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria:

Contratar los servicios de necesidad de carácter Transitoria de **UN (01) PROMOTOR DEPORTIVO**, mediante concurso público de méritos, personal idóneo bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, a través del presente Proceso de Selección CAS, con la finalidad de potenciar la atención oportuna en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Gerencia De Personal

4. Base Legal:

- a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- c) Ley N° 31638-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- d) Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo, aprobado mediante decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- e) Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR/PE que aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de las entidades públicas".
- g) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 065-2020-SERVIR-PE, resolución que aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".

- h) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 029-2023-SERVIR/PE que aprueba la "Guía metodológica para la elaboración de perfiles en el sector público"
- i) Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC, informe técnico vinculante sobre la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la Sentencia del Tribunal Constitucional y su Auto emitido respecto del Pedido de Aclaración.
- j) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS | DETALLES |
|---|--|
| EXPERIENCIA LABORAL | <ul style="list-style-type: none"> ▪ EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado. ▪ EXPERIENCIA ESPECIFICA: Experiencia mínima de seis (06) meses en el sector público, desempeñando funciones relacionadas al puesto. |
| FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Título Técnico profesional en computación, Contabilidad, Administración o afines |
| CURSO / ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION | <ul style="list-style-type: none"> ▪ No aplica |
| CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO O CARGO | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Excel ▪ Organización de Eventos ▪ Redes Sociales |
| COMPETENCIAS | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empatía ▪ Trabajo a Presion ▪ Capacidad de Análisis y Síntesis ▪ Planificación y Organización |

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Implementar, difundir y Participar en las actividades deportivas
- b. Velar por el mantenimiento y buen uso de las instalaciones de los centros de esparcimiento y deportes.
- c. Llevar el control de las actividades educativas, culturales y deportivas que se desarrollen.
- d. Proporcionar los implementos deportivos y culturales.
- e. Coordinar el mantenimiento y conservación de las instalaciones.
- f. Otras funciones del cargo que le sean asignadas por la Sub Gerencia o su jefe superior inmediato relacionadas al puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

| CONDICIONES | DETALLES |
|---|--|
| Lugar de prestación de servicios | ▪ Municipalidad Distrital de Bellavista- Jr. Bolognesi 498-Bellavista |
| Duración de contrato | ▪ Inicio al día siguiente de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre |
| Remuneración mensual | ▪ S/2,000.00 (dos mil con 00/100 soles.) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato. | ▪ Renovable criterio de la entidad. |

V. CONDICIONES GENERALES:

- a) Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles
- b) No haber sido condenado ni hallarse procesado por delito doloso
- c) No haber sido destituido de la carrera judicial o de la administración pública o de empresas estatales por medidas disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
- d) No encontrarse impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- e) No estar en el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) de acuerdo a la Ley Nro. 28970.
- f) Tener registro único de contribuyente activo.
- g) Gozar de buena salud.

VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

| ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCION | FECHAS | AREA RESPONSABLE |
|---|---|---------------------------------|
| Publicación del proceso en la plataforma de talento Perú de la autoridad nacional del servicio civil-SERVIR. | 21 de noviembre del 2023 | Sub Gerencia de Personal |
| CONVOCATORIA | | |
| Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la municipalidad de Bellavista. http://www.munibellavista.gob.pe | 21 al 04 de diciembre del 2023 | Sub Gerencia de Personal |
| Presentación presencial de la Hoja de vida documentada y documentos adicionales (plataforma tramite documentario) | 05 de diciembre del 2023 de 8:00 a 16:00 horas | Sub Gerencia de Personal |
| SELECCION | | |
| Evaluación de Hoja de vida. | 06 de diciembre 2023 | Sub Gerencia de Personal |
| Publicación de resultados de la evaluación de la Hoja de vida en la página web: http://www.munibellavista.gob.pe | 06 de diciembre 2023 | Sub Gerencia de Personal |
| Entrevista personal solo para personal declarado APTO, según se indique en la publicación de resultados de evaluación curricular. | 11 de diciembre del 2023 | Comité de Selección CAS |
| Publicación de Resultado final en la página Web: http://www.munibellavista.gob.pe | 11 de diciembre del 2023 | Sub Gerencia de Personal |
| SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO | | |
| Suscripción del contrato | 12 de diciembre del 2023 | Sub Gerencia de Personal |
| Registro del contrato | 12 de diciembre del 2023 | Sub Gerencia de Personal |